



## **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL DE PUBLICACIONES**

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

La FIIAPP F.S.P. requiere la contratación de los servicios de diseño gráfico y editorial (que incluye diseño, maquetación y corrección ortotipográfica) e impresión de publicaciones para el Programa SOCIEUX+.

La FIIAPP, F.S.P. se reserva la posibilidad de solicitar algún producto y/o cantidad diferente a los reseñados respondiendo a las necesidades, y en algunos casos se requerirá un diseño específico. Todos los productos derivados de las publicaciones de que se generen tienen que respetar la imagen de SOCIEUX+.

### **2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR**

Los servicios a prestar serán los de edición e impresión de una serie de publicaciones y productos de conocimiento, que, de forma general, respondan a unos criterios de innovación, calidad y eficacia.

Las operaciones objeto del presente contrato serán las siguientes:

- Asegurar la calidad de los servicios proveídos;
- Estar plenamente conforme a la normativa de la Comisión Europea, en relación con los servicios solicitados;
- Contemplar trámites y tiempos necesarios para envío de las publicaciones a las tres sedes (Bruselas, Madrid y Paris), pero con mayor asiduidad a Bruselas.

La ejecución del contrato se ajustará a las condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que revisten carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario en el mismo acto de la formalización del contrato.

### 3. CONDICIONES A CUMPLIR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

#### 1. OFERTAS:

Los interesados ofertarán según las condiciones expuestas en el pliego administrativo en modo y forma para los servicios de diseño gráfico y editorial de publicaciones.

#### 2. CONDICIONES TÉCNICAS:

En la tabla siguiente se indican las condiciones técnicas mínimas de los productos, que representan la demanda inicial (ampliable en función de las necesidades del proyecto).

Servicios	CARACTERÍSTICAS
<b>Creación de la línea de diseño gráfico y editorial de las publicaciones</b>	Creatividad y diseño gráfico para las publicaciones del programa. Preparación de una guía/manual de publicaciones. (Diseño de cubiertas e interiores, de gráficos y tablas si las hubiese, etc)
<b>Edición de textos</b>	Corrección ortotipográfica en Castellano, inglés o francés. Corrección de estilo atendiendo a criterios de antemano acordados. (Criterio de uso de mayúsculas, unificación de estilos cuando hay más de un autor, criterios generales para la colección de publicaciones SOCIEUX+.
<b>Maquetación de informes y libros en formato pdf</b>	Maquetación con finalidad online de las publicaciones según el manual de estilo aprobado previamente. Se preparará el pdf con índices vinculados, y otros enlaces que se requieran.
<b>Maquetación de informes en formato esquemático y audiovisual</b>	Maquetación con finalidad online de las publicaciones según el manual de estilo aprobado previamente en su apartado animaciones.  Producción de una presentación audiovisual de los informes reducidos y esquematizados para un total de 45" de duración, (aproximadamente 10 pantallas). Se realizará en mp4, AVI, u otro formato que requiera el cliente para soportes web.
<b>Diseño de imágenes para la publicación de anuncio en redes en cada publicación</b>	Diseño de imágenes para la publicación de anuncio en redes en cada publicación  Preparación de imágenes animadas, gif u otros formatos
<b>Impresión de publicaciones formato 21 x 27 centímetros</b>	Para ejemplares en formato 21 x 27 centímetros con 32 páginas y cubiertas. Páginas interiores a 4/4 tintas sobre



	estucado de 125 gramos, y cubiertas a 4/1 tinta sobre estucado de 280 gramos, encuadernados a caballete. Cubierta plastificada en mate.
<b>Impresión de publicaciones formato 17 x 24 centímetros</b>	Edición para ejemplares en formato 17 x 24 centímetros con 96 páginas y cubiertas. Páginas interiores a 4/4 tintas sobre estucado de 80 gramos, y cubiertas a 4/1 tinta sobre estucado de 300 gramos, encuadernados a caballete. Cubierta plastificada en mate.

### 3. ESPECIFICACIONES:

En la tabla anterior se indican las condiciones técnicas mínimas de los productos, que representan la demanda inicial (ampliable en función de las necesidades del proyecto). SOCIEUX+ busca una empresa establecida con experiencia a nivel internacional y nacional, ofreciendo servicios de diseño gráfico y editorial de publicaciones para organismos gubernamentales y organizaciones internacionales. La empresa seleccionada debe ser capaz de:

- Proporcionar diseños innovadores capaces de transmitir mensajes claros
- Apoyar la identidad corporativa de SOCIEUX+.
- Producir un trabajo de alta calidad a un buen costo-valor.
- Atender las necesidades de gestión del conocimiento y comunicación y visibilidad de SOCIEUX+.
- Proveer los servicios requeridos eficientemente y entregarlos de manera oportuna a la oficina principal del proyecto y a las tres sedes (Bruselas, Madrid y Paris).

Este pliego de condiciones presenta una visión general de los diferentes tipos de servicios que SOCIEUX+ quiere producir. Habrá variación en las especificaciones del servicio (tipo, tamaño, color, etc.) a medida que las necesidades cambien o evolucionen dependiendo de la demanda expresada en el marco de la implementación del proyecto SOCIEUX+ por sus socios y audiencias.

Las responsabilidades particulares para la empresa seleccionada incluyen:

- Mantener y fortalecer la marca de SOCIEUX+;
- Mantener y seguir desarrollando directrices gráficas, de acuerdo con las directivas generales de SOCIEUX+ (acomodación y modificación si es necesario);
- Entregar ideas creativas e innovadoras para presentaciones impresas;
- Diseño, edición y maquetación de informes y otros productos;
- Mejorar y editar las artes finales, fotos, gráficos y otros elementos gráficos.

La ejecución del contrato se ajustará a las condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que revisten carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario en el mismo acto de la formalización del contrato. El Contratista debe probar los materiales previos a su envío al país de destino.

#### **4. PRESTACIONES ADICIONALES**

Se consideran prestaciones adicionales las que se deriven de la aportación o cesión gratuita por parte del ofertante de servicios relativos al objeto de la contratación, siempre que sean valorables económicamente y tengan relación y utilidad directa para el desarrollo del objeto del contrato.

#### **5. ENTREGA Y FACTURACIÓN**

La entrega de los productos se realizará, mayoritariamente, en la sede del proyecto SOCIEUX+ en Bruselas, aunque también se podrá requerir la entrega en Madrid y París. La empresa adjudicataria se compromete a cumplir con el plazo de entrega acordado, para cada trabajo, asumiendo la responsabilidad en caso de retraso.

La facturación se realizará a nombre de: FIIAPP, F.S.P., CIF: G82053851, por trabajo/servicio realizado, a mes vencido. La cuantía variará en función de los servicios o suministros demandados a lo largo del proyecto, previa aprobación por parte de la FIIAPP y presentación de factura por el adjudicatario, especificando las acciones realizadas a lo largo del mes así como el tipo de servicio realizado (programación, diseño o carga de datos).

El abono se realizará mediante transferencia bancaria en un plazo no superior a treinta días, contados a partir de la presentación de la factura.